

Rut : 69.264.700-9
Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222
Teléfono : 56-41-2354899-
Fax : 56-41-2209620-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
Fecha Envio OC. : 16-01-2015 15:08:28
Estado : En Proceso

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-74-CM15

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA	A Sr (a) :	Paulina Carvajal
DIRECCIÓN :	Avenida Presidente Eduardo Frei Montalva 4251	FONO :	2-29015000
RUT :	77.012.870-6	FAX :	2-29015000

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Materiales de oficina para la escuela manquimavida,fondos sep.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2354899-	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
55101510 2239-24-LP09	libros de lectura de entretenición	4	(252836) LIBRO RHEIN ACTAS 100 HOJAS 252836	(252836) LIBRO RHEIN ACTAS 100 HOJAS ; Código: ;Región : VIII	2.711,00	0,00	0,00	10.844
							Neto \$	10.844
							Dcto. \$	0
							Cargos \$	0
							Subtotal \$	10.844
							19% IVA \$	2.060
							Total \$	12.904

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: fondos sep

Observaciones:

Materiales de Oficina para la escuela manquimavida, fondos sep, despacho a manquimavida 80 chiguayante, facturar a nombre y direccion de la municipalidad.

DANILO GARRIDO HINOJOSA KAREN GONZALEZ RIOS
DIRECTOR DAEM(S) ENCARGADA DEL PROCESO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>